

Reciben iniciativa del Colegio de Ingenieros de BCS



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, las y los legisladores de la fracción parlamentaria de Morena-PT recibieron a integrantes del **Colegio de Ingeniero de Baja California Sur**, quienes tuvieron a bien en acercarse con el poder colegiado para presentar una iniciativa que busca que las calles tengan una mayor vida útil, bienestar social y un mayor ahorro, misma que será aplicable para el Gobierno del Estado, Ayuntamientos y obras privadas.

La Ley que lleva por nombre **Construcción y Rehabilitación de Pavimentos para el Estado de BCS**, incluirá 102 artículos divididos en 6 capítulos, a decir de la exposición de la iniciativa, se buscará crear un **catálogo** de secciones para **estructuras** y **grosor** de ciertos espesores, con base en tres

factores fundamentales: la cantidad de tránsito, la cantidad de tránsito pesado y el subsuelo; enfatizaron que el principal objeto será integrar una mejor técnica y diseño de los pavimentos de mayor calidad, que sean más seguros y que coadyuvé en el bienestar social de la ciudadanía. Así mismo detallaron que dentro de la ley se incluirán sanciones para quienes no cumplan con las normas establecidas.

La propuesta fue bien recibida por las y los diputados, no obstante, algunas de las observaciones presentadas a la iniciativa fueron; la aplicación de recursos que permitan ejecutar verdaderas obras de calidad sin que trastoquen e interés de la ciudadanía y sin caer en temas de corrupción durante las licitaciones de las obras a emplear.

Finalmente, las y los diputados de la fracción Morena-PT acordaron analizar a detalle la iniciativa presentada toda vez que, de cumplir con los elementos y normativas, será una herramienta y guía para poder ejecutar obras de calidad que no mermen las acciones ya encaminadas del Gobierno Estatal, concluyó el boletín de prensa.